

### **IMPUESTOS Y GASTO MUNICIPAL**

- Rebaja de impuestos municipales.
- Excension de tasas a jubilados y comercios afectados por la crisis.
- Prohibición de nombramientos de personal de planta por 5 años.
- Reducción del gasto político del Concejo Deliberante y eliminación de cargos políticos en el municipio.

### **GOBIERNO ABIERTO**

- Libre acceso a la información pública sobre actos de gobierno y publicación de decretos, ordenanzas y totalidad de gastos y personal municipal.

### **PARTICIPACIÓN**

- Descentralización y planificación desde los barrios implementación de audiencias públicas.

### **INCENTIVO INDUSTRIAL**

- Impulso a los parques industriales para que halla nuevas fuentes de trabajo e inversión privada.

### **EDUCACIÓN**

- Construcción de una Universidad en San Vicente para que los jóvenes tengan una posibilidad real de progresar. Rendición del destino final del Fondo educativo provincial.

### **SALUD**

- Provincialización del Hospital Carrillo para contar con 60% más de presupuesto municipal y mejora para el personal de salud. Médicos especialistas. Guardia médica permanente en Domselaar.

### **OBRAS**

- Pavimentación de accesos a barrios-, alumbrado y recolección de residuos en la totalidad del área urbana.
- Inclusión de Domselaar y la zona rural en los planes de obras y desarrollo, auditoría de los fondos transferidos por nación.

### **EMPLEO**

- Programas reales de acceso al empleo. Fortalecimiento a emprendedores, turismo rural y gastronomía, creación de un mercado rural en la Vieja Estación.

### **POBREZA Y VIVIENDA**

- Plan alimentario Municipal para grupos vulnerables. Créditos para terminar viviendas.

### **SEGURIDAD**

- Puesta en marcha de los Foros vecinales de seguridad para que las autoridades escuchen a la gente uso de las patrullas Municipales solo para personal policial.

### **DEPORTES Y CULTURA**

- Nuevos espacios verdes en barrios, centros deportivos y culturales con participación privada.

### **TRANSPARENCIA CON FONDOS PÚBLICOS**

- Publicación de decretos y compras para que se sepa a donde van los impuestos.
- Creación de una oficina anticorrupción controlada por la oposición, para que prevenga y

denuncie hechos de corrupción, auditorías periódicas, al Hospital Carrillo y Secretaria de obras públicas.

- Control del gasto en combustible mediante un sistema de flota para que solo puedan cargar vehículos oficiales y exista un seguimiento del consumo.

## **MODERNIZACIÓN**

- Informatización y desburocratización del circuito de gestión municipal.

## **TURISMO**

- Conformación de circuitos y de un registro de lugares de alojamiento.

## **DISCAPACIDAD**

- Construcción de rampas en calles y edificios públicos acceso a programas de integración.

## **SEGURIDAD VIAL**

- Control efectivo de vehículos con escape libre.

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Casa para alojar y contener a madres e hijos víctimas de maltrato.

## **ADICCIONES**

- Centros gratuitos para tratar a personas con problemas de adicciones y alcohol.

## **TRANSPORTE PÚBLICO**

- Construcción de refugios techados, nuevos recorridos, revocación de permisos caducos. Control de frecuencias y subsidios.

## **PERIODISMO LOCAL**

- Sanción de una ordenanza de protección de Libertad de prensa y fomento de medios barriales. Sala de periodistas en Municipio.

## **CONSEJO DELIBERANTE**

- Prohibición de sesiones secretas, obligación de publicar todas las Ordenanzas con numeración correlativa. Transmisión por radio FM e internet de las sesiones.

## **LAGUNA Y PUEBLO VIEJO**

- Limpieza de la laguna, restauración de la antigua casona de La Posta, como centro vecinal. Puesta en valor del área reconstrucción del antiguo Arco de entrada al pueblo. Mercado de la Ribera.

## **CEMENTERIO**

- Anulación del decreto que impide poner lápidas en el cementerio nuevo.

ECOLOGÍA: Conformación de un vivero para producción y entrega de plantas a vecinos y productores rurales.

## **EDESUR**

- Rendición por parte del municipio del porcentaje de facturación aportado por la empresa a la comuna verificación de inversión y renovación de red.

## **ABSA**

- Exigencia de construir las plantas para eliminar el arsénico del agua distribuida en la red.

## **ZONA RURAL**

- Apertura de la ruta 58 hasta la 215 y creación de una delegación municipal para la zona rural. Nuevo destacamento Policía Rural. Caminos e Internet para escuelas rurales.

## **ZOONOSIS**

- Castración sostenida y atención veterinaria Municipal gratuita, refugios de tránsito.